Partido Comunista de Venezuela retorna al seno del Parlamento en desacato



Caracas, 15 oct (RHC) El retorno de los diputados del Partido Comunista de Venezuela (PCV) a la Asamblea Nacional (parlamento en desacato) marca hoy un nuevo paso en el proceso de diálogo nacional por la convivencia política pacífica.

Como parte de los acuerdos parciales firmados entre el Gobierno bolivariano y varias organizaciones opositoras, la bancada del Partido Socialista Unido de Venezuela y sus aliados del Gran Polo Patriótico volvió a ocupar sus escaños en el Legislativo a finales de septiembre, y ahora los comunistas plantearon similar disposición.

El secretario general del PCV, Oscar Figuera, informó que durante la plenaria del Comité Central del ente partidista se analizó la importancia de reincorporarse al órgano parlamentario para hacer frente y desenmascarar desde su seno los planteamientos de la derecha.

Figuera valoró que un sector de la oposición venezolana plantee el rechazo a las medidas coercitivas impuestas por Estados Unidos contra la nación sudamericana, así como otras manifestaciones de

injerencia en los asuntos de Venezuela.

Subrayó que el retorno a la Asamblea Nacional tendrá como base los principios de la organización en torno 'al enfrentamiento a las agresiones imperiales contra el país', así como la defensa de los derechos del pueblo venezolano, la clase obrera, los trabajadores del campo y demás sectores populares.

El dirigente político indicó además que la bancada comunista planteará la necesidad de abordar el tema del desacato del ente parlamentario, con el fin de devolverle su condición de poder práctico del Estado, y no sea únicamente foro de debate, reseñó la Agencia Venezolana de Noticias.

La Mesa de Diálogo Nacional entre el Gobierno y varios partidos de la oposición surgió marcada por el principio fundacional del diálogo abierto, sin exclusiones, iniciativa que capitalizó en la aprobación de seis acuerdos parciales dirigidos a garantizar la coexistencia política pacífica en pos del desarrollo de la nación sudamericana.

El retorno a la Asamblea Nacional de la fracción parlamentaria del Partido Socialista Unido de Venezuela y las organizaciones afines al Ejecutivo, así como la nueva conformación del Consejo Nacional Electoral y las garantías de venideros procesos comiciales formaron parte de los convenios suscritos.

Las partes exhortaron al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mediante la Comisión de la Verdad - encargada de investigar crímenes perpetrados durante los últimos años en acciones violentas de calle- a implementar medidas sustitutivas de la privación de libertad en los casos permitidos por el ordenamiento jurídico.

Ratificaron la defensa de los derechos de soberanía sobre la región del Esequibo -en litigio con Guyanay el rechazo a las medidas coercitivas unilaterales implementadas por el gobierno de Estados Unidos para provocar la asfixia económica de Venezuela.

El Ejecutivo bolivariano y los partidos de oposición avanzarán en acuerdos sobre el balance y equilibrio entre los poderes constituidos, tales como la normalización institucional y la superación del desacato del Legislativo, declarado como tal por el TSJ debido a los reiterados ataques de ese ente al orden constitucional.

(Prensa Latina)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/204893-partido-comunista-de-venezuela-retorna-al-seno-del-parlamento-en-desacato$



Radio Habana Cuba